

En más de 30% bajó la presentación de licencias médicas en la salud municipal

CIUDAD. *Luego de conocerse el informe de la Contraloría General de la República que dio lugar a 56 sumarios por funcionarios que estando en reposo viajaron fuera del país.*

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

En más de un 30% disminuyen la presentación de licencias médicas en la Atención Primaria de Salud (APS) de Calama. Esto después de la denuncia dada a conocer por la Contraloría General de la República (CGR) por el mal uso de este instrumento público, que en la comuna afecta a 56 funcionarios que están en proceso de sumario administrativo por salir del país, cuando debieron de estar en reposos, y otros 15 más por asistir a casino al estar en reposo y también por supuestas irregulares en la emisión de este documento.

En relación a la primera etapa que considera a los 56 funcionarios que están en proceso por haber salido del territorio nacional estando en reposo médico, el director ejecutivo de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Comdes) de Calama, que administra al ámbito de la APS, Luis Villaseca Soto, manifestó que "el tema de los sumarios nosotros lo hemos trabajado de una manera especialmente concienzuda, toda vez que

efectivamente pudimos ver o constatar que tanto de nivel judicial como inclusive administrativo, muchos de los órganos que se apuraron en desarrollar estos procesos, vieron significativos reveses a la hora de que esos procedimientos pasaran a conocimiento de las respectivas cortas de apelaciones, a través de los recursos de protección que interpusieron los funcionarios por las revisiones de las mismas administraciones, que en algunos casos revo-

caron o rectificaron esos procesos".

LICENCIAS A LA BAJA

De igual manera, detalló que "hasta ahora, y digo hasta ahora porque lo medimos a partir del mes de septiembre del año pasado, y hasta el cierre del mes de enero, la proporción de recepción por lo menos de las licencias médicas disminuyó a más de un 30% en el caso natural".

"Sin embargo -agregó-, hay

también un factor importante, estamos hablando de meses en los que también las personas comienzan a tomarse vacaciones y por lo tanto ciertas necesidades que anteriormente eran cubiertas a través de la mala utilización de las licencias durante estos meses son cubiertas, y vamos con los feriados legales o proporcionales que las personas tienen".

También se refirió a la postergación de este proceso, explicando que "la tramitación

56

funcionarios de la APS están sumariados por salir del país estando con licencia médica.

15

casos más corresponden a trabajadores que asistieron al casino o licencias irregulares en la APS de Calama.

2025

mayo la Contraloría General de la República entregó antecedentes a municipios y entidades públicas.



EN UN 30% DISMINUYEN LA PRESENTACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD MUNICIPAL.

de sus procedimientos por razones legales que establece la misma contraloría General de la República en el evento de que existan elecciones públicas", no podrán ser ejecutoriadas, reiniciándose nuevamente los sumarios a mediados de febrero, donde aseguró que "en este momento hay 56 sumarios que se iniciaron, que se terminaron con la primera resolución, la aplicación de sanciones o eventualmente según el caso que corresponda", C3